



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00256430- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Ciencias Químicas en sus RHCD-2022-665-E-UNC-DEC#FCQ y RHCD-2022-733-E-UNC-DEC#FCQ solicita se apruebe el llamado a concurso detallado en las mencionadas Resoluciones,

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en sus RHCD-2022-665-E-UNC-DEC#FCQ y RHCD-2022-733-E-UNC-DEC#FCQ, que constan en los órdenes 37 y 48 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesor/a Asociado/a, con dedicación simple Art. 49 in fine, en el Departamento de Química Teórica y Computacional, para el Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Tareas del Departamento: Química Computacional o Electroquímica Teórica según el Anexo de la Resolución HCD.

ARTÍCULO 2º.- Designar asimismo, los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

m